

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 3 – Fecha 02 de Junio de 2017 1 de 6

**CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO DE TEUSAQUILLO
ACTA No. 03 SESIÓN ORDINARIA**

FECHA: 02 de junio de 2017
HORA: 2:00 pm
LUGAR: Casa De La Participación
ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	SCRD - UPN	Camilo Zambrano Proaños
Administración	Biblioteca Pública – Virgilio Barco	Diana Carreño Rico
Arte Audio Visuales		Jhon Erick Páez
Música		Alexander Guzmán
Danza		Zoraya Galindo León
Literatura		Luz Angela García
Adulto Mayor	Grupo Edad Dorada	Mariela Betancourt
Mujer	COLMYG	Patricia Martínez
Pueblo Raizal	ORFA	Lineth Archbold
Patrimonio	Corpopatrimonio	Alfonso Gutiérrez
Bibliotecas Comunitarias	Corporación Residencias Universitarias	David Borraez
Arte Dramático		Ricardo Peñuela
Asojuntas		Hernando Baquero
Administración	Alcaldía	Pamela Reyes
Administración	DILE	Fabiola Maldonado

INVITADOS:

Artesanos	Pachamama	
Raizales		

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	IDRD	Miguel Antonio Moreno Sarmiento
Administración	JAL	Quena Ribadeneira Miño
Artes Plásticas		Claudia María Restrepo

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 3 – Fecha 02 de Junio de 2017 2 de 6

Discapacidad	CLD	Isabel Ñañez
--------------	-----	--------------

N° de Consejeros Activos 18
No de Consejeros Asistentes 15
Porcentaje 83,33% de Asistencia

I. ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación de Quórum
2. Aprobación Plan de Acción 2017 (enviado adjunto)
3. Presentación Modelo de Gestión Cultural Territorial
4. Revisión Proyectos de Inversión Fondo de Desarrollo Local
5. Propositiones y varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Quórum

Se hace verificación de los asistentes para realización de la sesión. Se presentan 15 Consejeros y Consejeras de los 18 activos, por lo cual se determina Quorum Decisorio.

2. Aprobación Plan de Acción 2017

El Plan de Acción se envió para revisión y aprobación. Debido a que ningún Consejero y Consejera tuvieron observaciones al respecto, se dio la aprobación del Plan de Acción del presente año.

3. Presentación Modelo de Gestión Cultural Territorial

Camilo Zambrano realiza una breve presentación del Modelo de Gestión Cultural Territorial para conocer de manera amplia las líneas de acción que se implementarán en la primera fase del Modelo y sugiere una presentación amplia y abordando todas las especificidades del Modelo en el siguiente Consejo Ampliado que se realizará en Julio o Agosto. En la presentación del Modelo realiza la contextualización de las líneas de acción que se quieren territorializar con los grupos poblacionales, fortalecer los circuitos entre localidades y al interior de las mismas. En virtud de lo anterior es importante que los Consejeros y Consejeras tengan la base de datos de su sector actualizada para fortalecer la participación de la localidad.

4. Revisión Proyectos de Inversión Fondo de Desarrollo Local

Camilo Zambrano señala que este punto es importante en el desarrollo del CLACP pues para este mes junto a Pamela Reyes se tiene que entregar los o el proyecto sombriilla que es denominado Arteusaquillo. El ideal es hacer una lluvia de ideas y orientar el proyecto frente a lo que está ordenando el Plan de Desarrollo Local. En ese sentido el proyecto bandera es Arteusaquillo el cual va a incluir todos los componentes artísticos y culturales que se van a desarrollar en la localidad.

Camilo Zambrano socializa el documento donde se evidencian los lineamientos que ordena la localidad y

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 3 – Fecha 02 de Junio de 2017 3 de 6

el distrito frente a la inversión que se va a hacer en arte y cultura, y las posibilidades que se tienen para los 4 años vigentes. Cabe señalar que están orientados a formular únicamente eventos y procesos de formación, de tal manera que se realicen mínimo 20 eventos culturales y vincular 2000 personas en procesos de formación artística y cultural. Para este año se tiene aproximadamente 900 millones de pesos y se desea incluir la temporada de Las Artes en Teusaquillo para hacer eventos y formación artística dirigida a grupos poblacionales.

Cabe aclarar que Arteusaquillo no va a incluir iniciativas artísticas como sucedió el año pasado donde hubo bastantes reparos, además que el Plan de Desarrollo Local ya no cuenta con dichas actividades, por ende, se va a omitir. Junto a lo anterior es importante revisar los Arteusaquillo anteriores para ver cuáles fueron los procesos más exitosos de las ejecuciones y poder tomar lo que sirvió.

Ahora bien, para el final del proceso se debe hacer un gran evento de las artes en diferentes lugares de la localidad, pero en el marco de un solo evento, es decir, descentralizado, pero bajo la sombra de Arteusaquillo.

Puntualizando la dinámica de la sesión Camilo Zambrano propone que por sector de cada área artística se desplieguen ideas y aportes frente a las necesidades que tienen con el fin de fortalecer otros procesos y/o manifestaciones artísticas, por ejemplo, en el caso de música, el canto. Para tal cometido se da inicio con:

a) Sector Patrimonio

Interviene Alfonso Gutiérrez, señala que al patrimonio de la localidad hay que generarle divulgación y pedagogía. Para cumplir con lo mencionado Alfonso Gutiérrez y John Erick Páez del sector de arte audiovisual proponen realizar un recorrido fotográfico enfocado al Patrimonio Material e Inmaterial de la localidad y que sea paralelo a la labor de los jóvenes que están trabajando con John Erick Páez. A nivel de logística se solicita un sitio y unas charlas anexas sobre el impacto de conflictos y eventos a nivel mundial que generó una inmigración hacia la localidad constituyéndola con diversidad cultural.

John Erick Páez complementa lo anterior exponiendo que en la localidad no se cuenta con un espacio de muestra para construcciones audiovisuales, por ejemplo, cineclub. Por otro lado, considera que es significativo el apoyo a las personas en condiciones múltiples de discapacidad para ser partícipes del proyecto.

Para la exposición de las fotografías se necesitaría: impresiones, un lugar para exponer, música en vivo de algún grupo de la localidad.

En virtud del Plan Desarrollo Local la formación artística estaría a cargo de John Erick Páez a través de la fotografía y el evento a cargo de Alfonso Gutiérrez alrededor del recorrido, y al final se exponen las fotos del recorrido Patrimonial.

En virtud de todo lo anterior John Erick Páez expresa que sería positivo crear una página web donde se pueda hacer un recorrido virtual.

Camilo Zambrano hace alusión a los eventos los cuales estarán enmarcados por las temporadas de Las Artes donde se dará cuenta del proceso llevado a cabo en los encuentros de formación y así visualizar lo que se necesita.

b) Sector Teatro

Ricardo Peñuela hace su intervención a partir de la propuesta T de Teatro con la intención de generar una red –dejando de lado las competencias – de teatros, ideando un día de teatro para la comunidad y dar cuenta de la historia de la localidad a través de personajes emblemáticos de la misma.

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 3 – Fecha 02 de Junio de 2017 4 de 6

Por lo anterior Alexander Guzmán opina hacer una articulación entre expresiones audiovisuales, de Patrimonio y teatrales en aras de la identidad cultural de Arteusaquillo.

John Erick Páez declara que uno de las causas del porqué la comunidad no tiene conocimiento de los eventos artísticos y culturales va ligado a la comunicación y/o publicidad y da la iniciativa que cada sector la ejecute e impulse los eventos de acuerdo a sus necesidades.

Luz Ángela García está de acuerdo con lo que dice John Erick Páez y cita la posibilidad de tener unos sitios visibles en las 6 UPZs que permitan que la comunidad tenga acceso a la información cultural de la localidad.

c) Sector de Danzas

Zoraya Galindo especifica que la temporada de danzas nace de 4 necesidades: visibilización del sector de la danza, apoyar las organizaciones culturales de la localidad, fortalecer las organizaciones que ya estaban y, por último, la circulación y/o divulgación. En ese sentido se busca vigorizar la danza urbana, teniendo en cuenta que solo se tiene una escuela que la enseña.

Lineth Archbol pregunta sobre cómo los pueblos raizales pueden ser partícipes de tal cometido a través de danzas de la isla. Zoraya Galindo le responde que son bienvenidos en la temporada de danzas. En efecto, Camilo Zambrano y Luz Ángela García coinciden en la participación de todos los grupos dancísticos de la localidad.

La mesa acuerda que cada representante del sector elabore una propuesta a conciencia y puntual. En ese sentido, Camilo Zambrano envía lineamientos a través de un cuadro y cada uno lo diligencia.

Alexander Guzmán hace un llamado para puntualizar los temas a tratar en el CLACP y da unos lineamientos para el desarrollo de este punto de la agenda. En cuanto a la formación de música está el Centro Orquesta; con respecto a la postura de Ricardo Peñuela es importante plasmar la filosofía de qué es Arteusaquillo, pero en cosas prácticas y siendo conscientes de cómo funciona el sistema de contratación y para llegar a ese punto, Alexander Guzmán, solicita al CLACP que se delimiten las líneas, por ejemplo, patrimonio, circulación, formación. Por otro lado, en eventos de todos los sectores se considera indispensable que haya una vitrina de lo que son como artistas pero que no solo quede en mostrar una expresión cultural, sino que, esté anclado con los representantes de la parte comercial y privada de la localidad y se pueda generar una vinculación. Y por último propone que todos participen de los comités técnicos.

d) Sector de Pueblos Raizales

Lineth Archbol interviene con su propuesta que consiste en una semana raizal ejecutada del 26 al 6 de noviembre con un aproximado de 120 millones de pesos. Se presente Dionisio contextualiza que ellos como comunidad buscan hacer una visibilización del pueblo raizal en Bogotá. Lo que aplican en sus proyectos es la inclusión y trabajan para expandirlo todos los años. Durante la semana se hace una exposición gastronómica, comparten el culto que tienen como comunidad. El objetivo es tener la mayor participación posible que impacte el desarrollo de la idiosincrasia como raizal y del territorio lejos de casa, pero siempre en casa; tratar de mantener vivo este encuentro y que los demás conozcan la presencia de los raizales en Bogotá. En virtud de lo anterior el apoyo que se requiere es espacio para formación y eventos que genere un impacto en la comunidad.

e) Sector de Literatura

Luz Ángela García hace su intervención dando a conocer la ruta literaria, propuesta para formación y eventos. Allí se quiere invitar a todas las poblaciones y aprovechar todos los espacios de literatura.

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 3 – Fecha 02 de Junio de 2017 5 de 6

También plantea encuentro de librerías y trueque de libros, y generar circuitos en toda la localidad haciendo uso de espacios como Casa Ensemble, La Maldita Vanidad, Casa Tomada, entre otros.

Diana Carreño plantea que en esta propuesta se den los lineamientos y ella desde su gestión en la Biblioteca Pública Virgilio Barco se puedan dar los espacios.

5. Proposiciones y Varios

- Camilo Zambrano afirma que hay dos sillas para que la comunidad de discapacidad y de artesanos sean parte del CLACP. En efecto, la organización Pachamama de la comunidad de artesanos hizo envío de una carta al CLACP pidiendo espacio para poder participar, dando como respuesta que ellos tienen voz, pero no voto porque allí también se elige por medio de votación y como a ellos no los eligieron por votación entonces se tendría que aprobar la participación por medio de hoja de vida. Aun así, fueron invitados para que sepan la dinámica que se presenta en la localidad alrededor de los espacios culturales y artísticos.
- Interviene Jesús David Acero Mora, representante del Consejo Local de la Bicicleta, en donde nace el proyecto que se ha desarrollado desde la Alcaldía Local. Se fundamenta en promover el uso de la bicicleta como transporte, recreación y deporte. Esta coordinado por la Fundación Sitios. El contrato tiene un tiempo estipulado de 5 meses, del 12 de febrero al 12 de Julio.

Cuenta con una fase de ejecución con tres componentes: estudiantil que se centra en charlas dirigidas a 700 personas donde se habla de la bicicleta como transporte y recreación, divulgación de la ley 1811 que trata la obligatoriedad del uso del casco, entrega de kits de despinche, entre otros; ciclopaseos donde se proyectan 6 de 100 personas cada uno teniendo como objetivo fortalecer los colectivos. En efecto, en la localidad se va a llevar a cabo un ciclopaseo denominado Teusaquillo Institucional con el fin institucionalizar un recorrido mensual y, por último, nuevas tendencias deportivas es un curso sobre una nueva modalidad artística de BMX. El 6 de julio es el cierre de la actividad en el Park Way en el monumento Padilla.

- Presentación sector de Artesanías

El líder de la Asociación Pachamama Germán Cortés contextualiza al CLACP expresando que trabajan como comunidad en la Universidad Nacional. Actualmente solicitan una delegación para artesanías como Consejeros Locales buscando una visibilización y caracterización de los artesanos. Germán Cortés plantea unas propuestas puntuales a nivel distrital y local e integrarlas con espacios artísticos y culturales:

- Activar el corredor cultural del Park Way para promoción de artistas y artesanos en el espacio público programando diferentes actividades artísticas y culturales los fines de semana o en diferentes festividades y generar una divulgación en los diferentes medios de comunicación.

- Establecer un cronograma de diferentes entidades culturales, artísticas y artesanales de la localidad.

Al mismo tiempo se busca un acompañamiento que permita tener un diálogo de saberes, un taller de formación en artesanías, técnicas ancestrales y demás. Ahora bien, el gremio de artesanos quiere ser tenido en cuenta en los programas de los pilares de igualdad y calidad de vida.

Camilo Zambrano acota que para que sean partícipes del CLACP deben llevar: base de datos del sector y los Consejeros y Consejeras convocan hojas de vida de los artesanos y eligen la persona que

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 3 – Fecha 02 de Junio de 2017 6 de 6

consideran idónea para ser parte de la mesa.

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaborar un formato para suministrar información para la formulación de ARTEUSAQUILLO	Enlace Territorial
Diligenciar el Formato y entregarlo a más tardar el Viernes 09 de junio	Consejeros y Consejeras

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión Extraordinaria para el día 07 de Julio de 2017 2:00 pm – Lugar por definir.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Teusaquillo la presente acta se firma por:

ALEXANDER GUZMAN
 Presidente
 Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio

CAMILO ZAMBRANO SCR D - UPN
 Acompañamiento a la Secretaría Técnica
 Dirección de Asuntos Locales y Participación

Revisó: CLACP TEUSAQUILLO
 Elaboró: Camilo Zambrano – Enlace Territorial
 Lorena Moncada – Auxiliar Operativa SCR D-UPN